

cedido al archivo de las mismas, haciéndoles la presente notificación para que, en su caso, puedan ejercitar las acciones civiles de que crean estar asistidos.

Dado en Plasencia a diecinueve de septiembre de mil novecientos sesenta y siete.—El Juez, Teófilo Sánchez García.—El Secretario.—(3.200.)

*

Don Teófilo Sánchez García, Juez de Instrucción de Plasencia y su partido

Hace saber: Por el presente edicto, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», se notifica al perjudicado Laurence Lacombe, V/Dordogre (Francia). Cha-

teau Digonie, que por proveído de fecha 11 de los corrientes, dictado por la ilustrísima Audiencia Provincial de Cáceres, en las diligencias preparatorias 109/67, se ha procedido al archivo de las mismas, haciéndole la presente notificación para que, en su caso, pueda ejercitar las acciones civiles de que crea estar asistido.

Dado en Plasencia a diecinueve de septiembre de mil novecientos sesenta y siete. El Juez, Teófilo Sánchez García.—El Secretario.—(3.199.)

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Instrucción de Vera y su partido, en cumplimiento de carta-orden de la ilus-

trísima Audiencia Provincial de Almería, derivada de las diligencias preparatorias 28/67, por accidente de circulación, se emplaza a los inculpados Gerard Henri Leclerq y Antonio Cecilio Rodríguez, súbditos franceses, en ignorado paradero, a fin de que dentro del término de cinco días comparezcan ante la ilustrísima Audiencia Provincial de Almería a medio de Abogado y Procurador que, respectivamente, les defiendan y representen, apercibidos de hacerle tales designaciones del turno de oficio.

Y para que conste y sea publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia de Almería extiendo la presente cédula en Vera a veinte de septiembre de mil novecientos sesenta y siete.—El Secretario.—(3.203.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Jefatura de Transmisiones del Ejército por la que se anuncia la admisión de ofertas en la contratación directa para la adquisición de un receptor de tráfico HRO-500 o similar.

Esta Jefatura de Transmisiones precisa adquirir por contratación directa el siguiente material:

Un receptor de tráfico HRO-500 o similar.

Se admiten ofertas-proposiciones para el suministro de este material hasta las diez horas del décimo día hábil, contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la oficina del Jefe del Detall, de esta Jefatura de Transmisiones, bajo sobre cerrado y lacrado.

El modelo de proposición y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas se encuentran en la oficina del Detall, calle de Amaniel, número 39, para ser examinados por las casas interesadas todos los días laborables, de diez a trece horas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de septiembre de 1967.—El Coronel Jefe del Detall.—5.993-A.

Resolución de la Jefatura de Transmisiones del Ejército por la que se anuncia la admisión de ofertas a la contratación directa para la adquisición de 11 radioteléfonos AN/ARC-3.

Esta Jefatura de Transmisiones precisa adquirir por contratación directa el siguiente material:

11 radioteléfonos AN/ARC-3.

Se admiten ofertas-proposiciones para el suministro de este material hasta las diez horas del décimo día hábil, contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la oficina del Jefe del Detall de esta Jefatura de Transmisiones, bajo sobre cerrado y lacrado.

El modelo de proposición y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas se encuentran en la oficina del Detall, calle de Amaniel, número 39, para ser examinados por las casas interesadas todos los días laborables, de diez a trece horas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de septiembre de 1967.—El Coronel Jefe del Detall.—5.994-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Soria por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Esta Comisión Provincial de Servicios Técnicos anuncia subasta, a la baja, de las siguientes obras, incluidas en el Plan Provincial de 1967.

Subasta número 1.—Construcción del camino vecinal de Carrascosa de Arriba a Tarancueña (tramo segundo). Tipo de licitación, 943.000 pesetas.

Subasta número 2.—Construcción del camino vecinal de Arenillas a la carretera de Recuerda a Retortillo, por Lumias (tramo segundo). Tipo de licitación, 450.000 pesetas.

Celebración de las subastas.—A las trece horas del siguiente día hábil de haber transcurrido veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Admisión de pliegos.—Hasta las trece horas del día anterior a la fecha de celebración de las subastas.

Fianza provisional.—A constituir en metálico o en valores en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus Sucursales, o mediante aval bancario, redactado en los términos fijados en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18 de julio de 1961, por las siguientes cantidades:

Para la subasta número 1, 18.860 pesetas.
Para la subasta número 2, 9.000 pesetas.

Fianza definitiva: A constituir en metálico o en valores, por el importe que represente el 4 por 100 de los respectivos presupuestos.

Proyecto y pliego de condiciones.—Se hallan a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Comisión, Palacio de la excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero).

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con documento nacional de identidad número, que acompaña, que habita en, calle, número, se compromete a ejecutar las obras de, con sujeción al pliego de condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas.

A efectos de notificaciones señalo en esta ciudad el domicilio de don, calle, número

La totalidad de las condiciones por las que se rigen estas subastas aparecen inscritas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 107, de fecha 15 de septiembre de 1967.

Soria, 19 de septiembre de 1967.—El Gobernador civil, Presidente.—5.965-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Colonización por la que se anuncia concurso para adquisición de cuarenta remolques para tractor, de dos ejes y una capacidad de carga de 5.000 kilogramos.

El Instituto Nacional de Colonización, de acuerdo con la legislación vigente y contando con las autorizaciones preceptivas, convoca concurso público para la adquisición del siguiente material:

Cuarenta remolques para tractor, de dos ejes y una capacidad de carga de 5.000 kilogramos.

El pliego de condiciones que regirá en el concurso, y en el que figura el modelo de proposición, se encuentra expuesto en las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización, avenida del Generalísimo, 2, Madrid.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja General de Depósitos una fianza provisional de cuarenta mil pesetas (40.000 pesetas), pueden presentarse en las oficinas anteriormente indicadas antes de las trece horas del día 14 del próximo mes de octubre, teniendo lugar la apertura de pliegos en dichas oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización, a las trece horas del día 21 de octubre del presente año.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario o adjudicatarios del concurso.

Madrid, 16 de septiembre de 1967.—El Ingeniero Subdirector de Explotación, Manuel García de Oteyza.—5.955-A.

Resolución del Instituto Nacional de Colonización por la que se anuncia subasta para la venta de la fábrica de deshidratación de alfalfa de Cinco Casas, sector II de la zona de La Mancha, propiedad de este Instituto.

Se anuncia la venta mediante subasta de la fábrica de deshidratación de alfalfa de Cinco Casas, sector II, de la zona de La Mancha, propiedad del Instituto Nacional de Colonización.

El pliego de condiciones que regirá en la subasta, en el que figura el modelo de proposición, así como los planos de emplazamiento, pueden examinarse en la Subdirección de Explotación del Instituto Nacional de Colonización, avenida del Generalísimo, número 2, Madrid, o en la Delegación del Instituto en Ciudad Real, calle Ramón y Cajal, número 2, durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza en la Caja General de Depósitos o cualquiera de sus sucursales por un importe de noventa y seis mil pesetas (96.000 pesetas), en moneda de curso legal o títulos de la Deuda Pública, pueden presentarse en las oficinas indicadas antes de las trece horas del día 27 de octubre próximo, teniendo lugar la apertura de pliegos en las oficinas centrales del Instituto, avenida del Generalísimo, número 2, a las once horas del día 3 de noviembre de 1967.

Madrid, 21 de septiembre de 1967.—El Ingeniero Subdirector de Explotación, Manuel García de Oteyza.—5.991-A.

Resolución del Instituto Nacional de Colonización por la que se convoca subasta pública para la contratación de las obras de «Construcción del nuevo pueblo de Llanos de Antequera (Málaga)».

Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Construcción del nuevo pueblo de Llanos de Antequera (Málaga)», con un presupuesto de ejecución por contrata de veintisiete millones sesenta y nueve mil ciento veintisiete pesetas con cuarenta y tres céntimos (27.069.127,43 pesetas) y una fianza provisional de quinientas cuarenta y un mil trescientas ochenta y tres pesetas (541.383 pesetas).

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas, en el que figuran todos los datos y documentos precisos para concurrir a la subasta pública, podrán examinarse en las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización, en Madrid (avenida del Generalísimo, 2), y en las de la Delegación de dicho Organismo en Málaga (Molina Lario, número 13).

La presentación de proposiciones se efectuará en cualquiera de las oficinas arriba indicadas antes de las doce horas del día 27 de octubre de 1967, y la apertura de pliegos tendrá lugar en las oficinas

centrales de este Instituto, a las doce horas del día 4 de noviembre de 1967.

Podrán concurrir a la subasta pública las Empresas clasificadas provisionalmente en el grupo C, establecidos en el Decreto 838/1966, de 24 de marzo, mediante proposiciones redactadas de acuerdo al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que acompaña y con domicilio en, calle de, número, clasificado provisionalmente como contratista en el grupo C por el Ministerio de Hacienda, enterado del anuncio de la subasta pública para la ejecución de las obras por contrata, publicado en, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto. Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos legalmente establecidos.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 21 de septiembre de 1967.—El Ingeniero Subdirector de Obras y Proyectos, Mariado Domínguez.—5.990-A.

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y desagües en Recuerda (Soria)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y desagües en Recuerda (Soria)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a tres millones quinientas cuarenta y ocho mil ochocientos ochenta y una pesetas con ochenta y cinco céntimos (3.548.881,85 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Velázquez, 147), y en la Delegación de dicho Organismo en Soria (avenida de Valladolid, 26), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 6 de noviembre de 1967, a las diez (10) horas, ante la Mesa de Contratación presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyendo en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de setenta mil novecientos setenta y siete pesetas con sesenta y cuatro céntimos (pesetas 70.977,64).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 30 de octubre de 1967 y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de

....., provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 20 de septiembre de 1967.—El Director.—5.987-A.

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Red de caminos en San Cristóbal de Portomouro (valle del Dubra-La Coruña)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Red de caminos en San Cristóbal de Portomouro (valle del Dubra-La Coruña)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a un millón setecientos diez mil novecientos veinticuatro pesetas con cincuenta y tres céntimos (1.710.924,53 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, en Madrid, Velázquez, 147, y en la Delegación de dicho Organismo en La Coruña (Primo de Rivera 3), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 30 de octubre de 1967, a las diez (10) horas, ante la Mesa de contratación presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyendo en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de treinta y cuatro mil doscientas dieciocho pesetas con cuarenta y nueve céntimos (34.218,49 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 23 de octubre de 1967, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 20 de septiembre de 1967.—El Director.—5.986-A.

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Red de caminos y saneamiento en Cerio-Argandoña-Villafranca-Andollu (Alava)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Red de caminos y saneamiento en Cerio-Argandoña-Villafranca-Andollu (Alava)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a dos millones cuatrocientas veintinueve mil doscientas ochenta y ocho pesetas con noventa y ocho céntimos (pesetas 2.429.288,98).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, en Madrid, Velázquez, 147, y en la Delegación de dicho Organismo en Alava (Fueros, 19), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 30 de octubre de 1967, a las diez (10) horas, ante la Mesa de contratación presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyendo en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de cuarenta y ocho mil quinientas ochenta y cinco pesetas con setenta y ocho céntimos (48.585,78 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 23 de octubre de 1967, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se comprometo a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 20 de septiembre de 1967.—El Director.—5.989-A.

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Redes de caminos y desagües en Valdecarros (Salamanca)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Redes de caminos y desagües en Valdecarros (Salamanca)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a tres millones novecientos sesenta y cuatro mil quinientos veintiocho pesetas con siete céntimos (3.964.528,07 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, en Madrid, Velázquez, 147, y en la Delegación de dicho Organismo en Salamanca, avenida de Portugal, 58, durante

los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 6 de noviembre de 1967, a las diez (10) horas, ante la Mesa de contratación presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyendo en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de setenta y nueve mil doscientas noventa pesetas con cincuenta y seis céntimos (79.290,56 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 30 de octubre de 1967, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se comprometo a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 20 de septiembre de 1967.—El Director.—5.988-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado «Limpieza y reparación del drenaje antiguo. Aeropuerto de Tenerife. Expediente TF-6-67-5-7298».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado «Limpieza y reparación del drenaje antiguo. Aeropuerto de Tenerife. Expediente TF-6-67-5-7298», por un importe total máximo de 818.115,78 pesetas, incluidos el 9 por 100 de beneficio industrial, el 2,50 por 100 de administración y el 1 por 100 de conservación de las obras durante el plazo de garantía, distribuidas en dos anualidades: la primera, para el presente ejercicio económico, por un importe de 92.106,29 pesetas, y la segunda, para el próximo de 1968, por un total de 726.009,49 pesetas.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, Madrid, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo número 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 97/1965), asciende a la cantidad de pesetas 16.362,31.

El acto del concurso-subasta tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura,

en el Ministerio del Aire, el día 27 de octubre del corriente año, a las once quince horas.

Diez días antes del fijado para la celebración del mismo, los licitadores presentarán en esta Jefatura Económica, en sobre cerrado, una Memoria expresiva de sus referencias técnicas, económicas, elementos de trabajo y organización de que dispongan, acompañada de los correspondientes justificantes.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de septiembre de 1967.—El Secretario, César Calderón de Lomas.—5.992-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Gerencia de Urbanización por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización (explanación y pavimentación, saneamiento y distribución de agua) del polígono «Nueva Ciudad», sito en Mérida.

Autorizada la subasta de las obras de urbanización (explanación y pavimentación, saneamiento y distribución de agua) del polígono «Nueva Ciudad», sito en Mérida, se admitirán proposiciones para tomar parte en dicha subasta hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en la Gerencia de Urbanización (planta cuarta del Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, núm. 2, Madrid), o en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Badajoz (Menacho, 9 y 11) en la forma que se determina en la cláusula séptima del pliego de las administrativas particulares, advirtiéndose que no se admitirá por la Mesa de subasta la presentación ante la misma, en el acto licitatorio, del documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional. Los grupos o subgrupos de obras de entre los relacionados en el Decreto 838 de 1966, de 24 de marzo, requeridos para la adjudicación de las mismas, son los siguientes: Grupo A: subgrupos 1 y 2; grupo E: subgrupo 1; grupo G: subgrupos 4 y 6.

Los proyectos de las obras estarán de manifiesto en la Gerencia de Urbanización y en la Delegación Provincial antes citada. El acto de la referida subasta será público y tendrá lugar en la Gerencia de Urbanización el día 25 de octubre de 1967, a partir de las nueve horas, ante la Mesa y en la forma establecida en la cláusula novena del pliego de las administrativas particulares.

El tipo de la subasta es de ciento cinco millones setecientos doce mil setecientos cincuenta y cinco pesetas con noventa y cuatro céntimos (105.712.755,94).

La cuantía de la fianza provisional es de dos millones ciento catorce mil doscientas cincuenta y cinco pesetas con doce céntimos (2.114.255,12).

Si se presentasen dos o más solicitudes iguales, se verificará en el mismo acto de la subasta una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos precisamente entre los titulares de dichas proposiciones, y si transcurrido dicho término subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Es-

tado) número, del día de de 1967, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta de las obras de urbanización (explanación y pavimentación, saneamiento y distribución de agua) del polígono «Nueva Ciudad», sito en Mérida, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por el coeficiente de adjudicación de, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo de subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante)

Madrid, 15 de septiembre de 1967.—El Director Gerente, P. D., Alfonso Terrer de la Riva.—5.997-A.

Resolución de la Gerencia de Urbanización por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización (explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua) y defensa río Sil del polígono «Las Huertas», sito en Ponferrada (León).

Autorizada la subasta de las obras de urbanización (explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua) y defensa del río Sil del polígono «Las Huertas», sito en Ponferrada (León), se admitirán proposiciones para tomar parte en dicha subasta hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se presentarán en la Gerencia de Urbanización (planta 4.ª del Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid) o en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en León (Roa de la Vega, 16), en la forma que se determina en la condición séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares, advirtiéndose que no se admitirá por la Mesa de subasta la presentación ante la misma, en el acto licitatorio, del documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

Los grupos o subgrupos de obras de entre los relacionados en el Decreto 838 de 1966, de 24 de marzo (Boletín Oficial del Estado) de 18 de abril, requeridos para la adjudicación de las mismas, son los siguientes: Grupo A, subgrupos 1 y 2; grupo E, subgrupo 1; grupo G, subgrupo 4.

Los proyectos de las obras estarán de manifiesto en la Gerencia de Urbanización y en la Delegación Provincial antes citada.

El acto de la referida subasta será público y tendrá lugar en la Gerencia de Urbanización el día 25 de octubre próximo, a partir de las nueve horas, ante la Mesa y en la forma establecida en la condición novena del pliego de las particulares y económicas. El tipo de subasta es de sesenta y siete millones ciento cuarenta y dos mil novecientas noventa y siete pesetas con veintinueve céntimos (67.142.997,29). La cuantía de la fianza provisional es de un millón trescientas cuarenta y dos mil ochocientas cincuenta y nueve pesetas con noventa y cinco céntimos (1.342.859,95). Si se presentasen dos o más solicitudes iguales, se verificará en el mismo acto de la subasta una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos precisamente entre los titulares de dichas proposiciones, y si transcurrido dicho término subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo. El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Es-

tado) número, del día de de 1967, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta de las obras de urbanización (explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua) y defensa del río Sil, del polígono «Las Huertas», sito en Ponferrada (León), se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación de, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo de subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Madrid, 20 de septiembre de 1967.—El Director Gerente, P. D., Alfonso Terrer de la Riva.—5.998-A.

Resolución de la Gerencia de Urbanización por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización (red de alumbrado público del sistema viario y obras de fábrica de los centros de transformación) de los polígonos «Churdinaga-Ensanche de Begoña».

Autorizada la subasta de las obras de urbanización (red de alumbrado público del sistema viario y obras de fábrica de los centros de transformación) de los polígonos «Churdinaga-Ensanche de Begoña» (Bilbao), se admitirán proposiciones para tomar parte en dicha subasta hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se presentarán en la Gerencia de Urbanización (planta 4.ª del Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid) o en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Bilbao (Ercilla, 14), en la forma que se determina en la condición séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares, advirtiéndose que no se admitirá por la Mesa de subasta la presentación ante la misma en el acto licitatorio, del documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional. Los grupos o subgrupos de obras de entre los relacionados en el Decreto 838/1966, de 24 de marzo (Boletín Oficial del Estado) de 18 de abril, requeridos para la adjudicación de las mismas son los siguientes: Grupo 1, subgrupos 4, 5 y 6.

Los proyectos de las obras estarán de manifiesto en la Gerencia de Urbanización y en la Delegación Provincial antes citada.

El acto de la referida subasta será público y tendrá lugar en la Gerencia de Urbanización el día 25 de octubre próximo, a partir de las nueve horas, ante la Mesa y en la forma establecida en la condición novena del pliego de las particulares y económicas. El tipo de subasta es de doce millones ochenta y cuatro mil seiscientos noventa y una pesetas con veinticuatro céntimos (12.084.691,24). La cuantía de la fianza provisional es de doscientas cuarenta y un mil seiscientos noventa y tres pesetas con ochenta y dos céntimos (241.693,82). Si se presentasen dos o más solicitudes iguales, se verificará en el mismo acto de la subasta una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos, precisamente entre los titulares de dichas proposiciones, y si transcurrido dicho término subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Es-

tado) número, del día de de 1967, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta de las obras de urbanización (red de alumbrado público del sistema viario y obras de fábrica de los centros de transformación de los polígonos «Churdinaga-Ensanche de Begoña» (Bilbao), se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación de, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo de subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Madrid, 20 de septiembre de 1967.—El Director Gerente, P. D., Alfonso Terrer de la Riva.—6.000-A.

Resolución de la Gerencia de Urbanización por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización (explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua) del polígono «La Florida», sito en Portugalete (Vizcaya).

Autorizada la subasta de las obras de urbanización (explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua) del polígono «La Florida», sito en Portugalete (Vizcaya), se admitirán proposiciones para tomar parte en dicha subasta hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se presentarán en la Gerencia de Urbanización (planta 4.ª del Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid) o en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Bilbao, calle Ercilla, número 14, en la forma que se determina en la condición séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares, advirtiéndose que no se admitirá por la Mesa de subasta la presentación ante la misma, en el acto licitatorio, del documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

Los grupos o subgrupos de obras de entre los relacionados en el Decreto 838 de 1966, de 24 de marzo (Boletín Oficial del Estado) de 18 de abril, requeridos para la adjudicación de las mismas, son los siguientes: Grupo A, subgrupos 1 y 2; grupo 6, subgrupo 4; grupo E, subgrupo 1.

Los proyectos de las obras estarán de manifiesto en la Gerencia de Urbanización y en la Delegación Provincial antes citada.

El acto de la referida subasta será público y tendrá lugar en la Gerencia de Urbanización el día 25 de octubre próximo, a partir de las nueve horas, ante la Mesa y en la forma establecida en la condición novena del pliego de las particulares y económicas. El tipo de subasta es de veinticinco millones setecientas ochenta y tres mil doscientas treinta pesetas con sesenta céntimos (25.783.230,60).

La cuantía de la fianza provisional es de quinientas quince mil seiscientos sesenta y cuatro pesetas con sesenta y un céntimos (515.664,61). Si se presentasen dos o más solicitudes iguales, se verificará en el mismo acto de la subasta una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos precisamente entre los titulares de dichas proposiciones, y si transcurrido dicho término subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Es-

do» número, del día de de 1967, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta de las obras de urbanización (explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua) del polígono «La Florida», sito en Portugalete (Vizcaya), se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo de subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Madrid, 20 de septiembre de 1967.—El Director Gerente, P. D., Alfonso Terrer de la Riva.—5.999-A.

SECRETARÍA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Madrid por la que se anuncia concurso para la contratación de calor y adquisición de carbón y leña.

En la Secretaría de esta J. E. A. P., sita en la avenida de José Antonio, 69, cuarta planta, durante las horas de oficina de nueve a catorce, se encuentran exhibidos los pliegos de condiciones jurídicas y especiales por el que ha de regirse este concurso para la contratación de calor y adquisición de carbón y leña, por un importe total de 1.046.000 pesetas, siendo el plazo de admisión de ofertas,

como máximo, hasta el próximo día 12 de octubre.

Madrid, 20 de septiembre de 1967.—El Presidente de la J. E. A. P., Luis González de Castro.—6.001-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de «Abastecimiento de agua (primera fase) a diversos barrios y saneamiento de la playa de Laida, del Municipio de Ibaranguelúa».

Objeto: Concurso de las obras de «Abastecimiento de agua (1.ª fase) a diversos barrios y saneamiento de la playa de Laida, del Municipio de Ibaranguelúa».

Duración del contrato y ejecución: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación, dieciocho meses de ejecución y doce meses de garantía.

Pago: Contra certificaciones de obra expedida por el Técnico Director y aprobadas por el excelentísimo señor Presidente.

Tipo: 2.371.144,06 pesetas.

Fianzas: En metálico, valores públicos, cédulas de Crédito Local, créditos reconocidos y liquidados en arcas provinciales y aval bancario, constituyéndose la provisional en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de las Delegaciones de Hacienda y situándose la definitiva o en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de la Delegación de Hacienda de Vizcaya.

Provisional: 47.423 pesetas.

Definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo, lugar y hora de la presentación de pliegos: Durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y antes de las doce horas del último día, en la Sección de Obras Públicas del Palacio provincial, en donde durante el plazo de licitación podrán ser examinados el proyecto y condiciones.

Lugar, día y hora de la apertura de pliegos: En la Presidencia de la Corporación, al día siguiente hábil al del vencimiento de presentación de pliegos.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras hasta 927.050,49 pesetas en el año 1967 y 1.444.093,53 pesetas en 1968.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y pliego de condiciones para la adjudicación mediante concurso de las obras de, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos y por la cantidad total de (en letra y número) pesetas.

Asimismo se comprometo a formalizar por escrito, con los trabajadores que han de ocuparse de las obras, el contrato de trabajo que determinan los artículos 23 y siguientes del Decreto de 26 de enero de 1944.

Lugar y fecha.

Firma del proponente.

Bilbao, 16 de septiembre de 1967.—El Presidente.—7.173-C.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Dirección General de Plazas y Provincias Africanas

Resultado del sorteo número 67 de amortización de títulos del empréstito de la antigua Zona Norte de Marruecos. Emisión 1946

Efectuado ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid, don Manuel Amorós Gozábez, el 87 sorteo de amortización de títulos del empréstito del Majzen, de la antigua Zona Norte de Marruecos, emisión 10 de junio de 1946, ha dado el siguiente resultado:

Corresponde amortizar en el vencimiento de 1 de octubre próximo, los 217 títulos, serie única, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números 29.773 al 29.989 (veintinueve mil setecientos setenta y tres al veintinueve mil novecientos ochenta y nueve), ambos inclusive.

Madrid, 20 de septiembre de 1967.—El Director general, José Díaz de Villegas y Bustamante.

Instituto Nacional de Industria

Pago de cupones de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones del Instituto Nacional de Industria que a partir del próximo día 30 del actual mes de septiem-

bre procederemos al pago de los intereses que vencen en dicho día de las obligaciones canjeables que a continuación se detallan:

	Pesetas
INI-Ensidesa, 1.ª emisión	27,50
INI-Ensidesa, 12.ª emisión	131,25
INI-Ensidesa, 14.ª emisión	131,25
INI-Ensidesa, 17.ª emisión	131,25
INI-Ribagorzana, 4.ª emisión	27,50
INI-Moncabril, 1.ª emisión	27,50
INI-Gesa 1.ª emisión	27,50
INI-Gesca, 7.ª emisión	131,25
INI-Elcano, 3.ª emisión	137,50
INI-Boetticher y Navarro, 2.ª emisión	131,25
INI-Enma, 2.ª emisión	131,25
INI-Iberia, 4.ª emisión	131,25
INI-Iberia, 9.ª emisión	131,25
INI-Santa Bárbara, 1.ª emisión ...	131,25
INI-Celulosas de Pontevedra, 2.ª emisión	131,25
INI-Potasas de Navarra, 4.ª emisión	131,25
INI-Astilleros de Cádiz, 4.ª emisión	131,25
INI-Calvo Sotelo, 9.ª emisión	131,25
INI-Calvo Sotelo, 10.ª emisión.....	87,50
INI-Hidrogalicia, 6.ª emisión	43,75

Los cupones se podrán presentar al cobro en:

Instituto Nacional de Industria. Plaza de Salamanca, 8, y en la Confederación

Española de Cajas de Ahorro Benéficas, Alcalá, 27, Madrid, así como en los siguientes Bancos:

Aragón, Bilbao, Central, Coca, Comercial, Trasatlántico, Español de Crédito, Hispano Americano, Ibérico, Mercantil e Industrial, Popular Español, de Santander, Urquijo, de Vizcaya y Zaragozano.

Madrid, 7 de septiembre de 1967.—El Instituto Nacional de Industria.—5.954-A.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

TALAVERA DE LA REINA

Don Gregorio Rosado Núñez, Juez de Primera Instancia de esta ciudad y su partido, en funciones.

Hago saber: Que se sigue expediente con el número 17 de 1967, para cancelar las fianzas constituidas por don Benito Moreno Camacho para el ejercicio de la profesión de Procurador en el extinguido Juzgado de Primera Instancia de Puente del Arzobispo y en el de esta ciudad.

Lo que se hace público para que en el término de seis meses puedan formularse reclamaciones.

Dado en Talavera de la Reina a tres de agosto de mil novecientos sesenta y siete. El Juez, Gregorio Rosado Núñez.—El Secretario, León T. Costa.—7.172-C.